



Mendoza, 12 de diciembre de 2017.

VISTO:

El Expediente CUY: 0027167/2017 y la Nota CUY 0041066/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 2 la Secretaría Académica solicita se gestione la convocatoria a estudiantes avanzados de las distintas carreras, egresados y docentes de esta Facultad, con experiencia en manejo operativo de Aula Virtual del Campus de la UNCUYO, para desempeñarse como tutores para el módulo virtual "Ser estudiante de la UNCUYO" – Ingreso 2018.

Que, la fecha de presentación de los requisitos fue desde el 7 al 11 de agosto de 2017, en la Mesa de Entradas de la Facultad y la Comisión a cargo de evaluar a los postulantes estuvo compuesta por la Secretaría Académica, por la Coordinadora de Ingreso, la Directora de Asuntos Estudiantiles y la Directora de Educación a Distancia.

Que, dicha Convocatoria se realizó mediante la Web Institucional.

Que, por razones de urgencia no se emitió acto administrativo al respecto.

Que, con el fin de dar cumplimiento al proceso administrativo, resulta procedente la redacción y protocolización del citado acto.

Que a fs. 7 la Coordinación de Ingreso, TRACES y Tutorías eleva la nómina de los postulantes seleccionados para desempeñar las citadas tutorías.

POR ELLO.

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Dar por aprobada la Convocatoria a estudiantes avanzados de las distintas carreras, egresados y docentes de esta Facultad, con experiencia en manejo operativo de Aula Virtual del Campus de la UNCUYO, para desempeñarse como tutores para el módulo virtual "Ser estudiante de la UNCUYO" – Ingreso 2018, solicitada por la Secretaría Académica, de acuerdo con el siguiente detalle:

Condiciones:

- Manejo básico de internet
- Conocimiento de herramientas informáticas
- Estudiantes: ser activos con un porcentaje mayor al 60% de aprobación de la carrera y tener antecedentes de tutoría.
- C.V. con probanzas
- Copia del D.N.I. y C.U.I.L.
- Certificado analítico
- Certificado de alumno regular.

ARTÍCULO 2. Aprobar la nómina de estudiantes, graduados y docentes, en el marco del "Curso de Nivelación para el Ingreso 2018", para desempeñar funciones de tutores virtuales en el módulo "SER ESTUDIANTE DE LA UNCUYO", de acuerdo al siguiente detalle:

Categoría docentes:

María Eugenia BOBILLO	D.N.I. N° 16.868.453
María Laura FERRER	D.N.I. N° 29.996.233
Verónica Mabel PERALTA	D.N.I. N° 29.834.842

Dr. ROBERTO LUTHERO LÓPEZ
Director General Administrativo
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 575



-2-

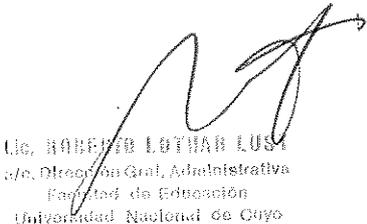
Categoría Estudiantes:

José Oscar GOURIC	D.N.I. N° 30.551.439
Ana María VÁZQUEZ	D.N.I. N° 13.806.840
Florencia TOLABA	D.N.I. N° 37.136.620
Victoria CISTERNA	D.N.I. N° 38.416.412
Macarena MARTÍNEZ	D.N.I. N° 35.513.720
Andrea ALGAÑARAZ	D.N.I. N° 38.474.100
Antonella GROLI	D.N.I. N° 39.238.296

Categoría Graduados:

Ariel SANZ	D.N.I. N° 29.036.432
Noelia MALUF	D.N.I. N° 27.765.771
Juan Carlos RAVERA	D.N.I. N° 20.544.586

ARTÍCULO 3. Comunicar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Dc. ROBERTO LUJÁN LUSA
c/o. Dirección Genl. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
ELGANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo